

A través de la Agencia de Seguridad y Emergencias, tendrá lugar el 4 y 5 de abril en la sede de Madrid112

La Comunidad de Madrid organiza el I Encuentro de Responsables de Comunicación de los centros 112 de toda España

- El objetivo fundamental es intercambiar experiencias relativas a la gestión de la información de emergencias
- Se abordarán asuntos como la portavocía única, la prevención y el derecho a la información, entre otros temas

04 de abril de 2019.- La Comunidad de Madrid, a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias del Gobierno regional, organiza durante los días 4 y 5 de abril el I Encuentro que reunirá en la sede de Madrid112 en Pozuelo de Alarcón a los responsables de Comunicación de los centros 112 de toda España.

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, consejero de Presidencia y portavoz del Ejecutivo regional, Pedro Rollán, ha participado esta mañana en la apertura del encuentro, que ha contado además con los portavoces de organismos con gran presencia en la gestión de emergencias, como son Policía Nacional, Emergencias Madrid, la Unidad Militar de Emergencias (UME), la Guardia Civil, así como miembros de la Dirección General de Protección Civil y Cruz Roja.

El objetivo fundamental de este I Encuentro de responsables de Comunicación de los centros 112 es analizar diferentes sucesos en los que la gestión de la información ha sido clave, intercambiar opiniones acerca de la relevancia y la especialización que supone el manejo de este tipo de información y debatir sobre los diferentes modelos de gestión para lograr trasladar de la manera más eficiente posible la información a la sociedad, bien a través de los medios de comunicación o a través de las redes sociales.

Uno de los principales asuntos que se van a tratar en este I Encuentro será la responsabilidad que la gestión de esta información tiene para evitar que el suceso empeore, distribuyendo información clara, verídica y creíble a la sociedad, que garantice a los ciudadanos el derecho a la información recogido en la Constitución española, y que exige la profesionalización y especialización de estos profesionales que son los portavoces de la emergencia.

En este sentido, el vicepresidente Rollán ha puesto de manifiesto que “tal y como se ha comprobado durante los últimos años, es clave la lucha contra los rumores o información confusa que en ocasiones se difunden rápidamente a través de las redes sociales, o a través de algunos medios de comunicación. La única manera de lograr este objetivo es que los servicios de información de Emergencias dispongan de todas las herramientas adecuadas, que les permitan trasladar estos mensajes tanto a los profesionales de la información como a todos los ciudadanos”, ha señalado Rollán.

El encuentro servirá igualmente para prestar especial atención a los límites que establece el artículo 20 de la Constitución española, que garantiza el derecho a la información, y que fundamentalmente son el derecho al honor, la intimidad y la propia imagen. El invitado que abordará este asunto será el abogado Ramón Rodríguez Arribas, ex magistrado del Tribunal Supremo y ex vicepresidente del Tribunal Constitucional.

El formato de este I Encuentro consiste en la organización de mesas redondas participativas, donde participarán los responsables de Comunicación de los centros 112 y de los organismos participantes. Los asistentes podrán intercambiar experiencias y debatir acerca de la mejor manera de solucionar los retos que el presente y el futuro imponen a los gestores de la información de emergencias para cumplir su misión de la mejor manera posible.